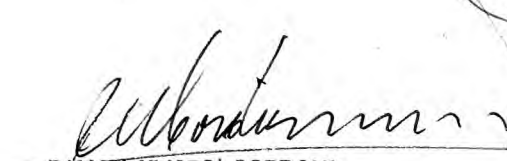


A C T A N° 9 9 0

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las/ dieciocho horas del día dos de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia / bajo la Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, los / señores Ministros doctores Juan Ramón Cáceres, Jorge Demetrio Vázquez Rey, Sergio Alfredo Martínez y Juan Fernández Bedoya, para / considerar: Designación de Magistrados y Funcionarios. Visto el / Decreto N° 2512/74 y Resoluciones Legislativas N°s. 010 y 011 del Gobierno de la Intervención Nacional, por cuyos instrumentos legales son designados magistrados y funcionarios de la Primera y Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Formosa y Las Lomitas, respectivamente: Escribano Isidoro Arauz, para el cargo de / Secretario Administrativo del Excmo. Superior Tribunal de Justicia; Escribana Norma Ana Fontana, para el cargo de Secretaria de Superintendencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia; Escribano // Luis Angel Pucciariello, para el cargo de Secretario del Juzgado/ Letrado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2; / Dra. Lidia Juana Araya, para el cargo de Secretaria del Juzgado / de Paz de Mayor Cuantía; Escribana Beatriz Gladys Weuillos de Picasso, para el cargo de Encargada del Archivo General del Poder / Judicial; Dr. Jorge Raúl Tarantino, para el cargo de Juez Letrado/ de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo N°3; Dra. Martha de los Milagros Ferro Puch, para el cargo de Juez Letrado de Menores; Dr. Bernardo Alfredo Montoya, para el cargo de / Procurador Fiscal N° 1; Dr. Edelmiro Juan Vicentín, para el cargo de Procurador Fiscal N° 2, todos de la Primera Circunscripción Judicial; y el Dr. Alfredo Manuel Rodríguez, para el cargo de Juez/ Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial. Por ello, ACORDARON: Tener presente y fijar la audiencia pública del día 4 del corriente mes, a las 12,00 horas, en la ciu- /

///..

//...dad de Formosa, a efectos de que los profesionales designados presten el juramento de ley. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



RAMON ULISES CORDOVA
PRESIDENTE



JUAN RAMON CACERES
MINISTRO



JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO



SERGIO ALFREDO MARTINEZ
MINISTRO



JUAN FERNANDEZ BEDOYA
MINISTRO